



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – POPAYÁN E.S.E
NIT 900.145.579-1

FGI-01

Versión 1

Fecha: Diciembre 2012

Página 1/1

**INFORME
SEGUIMIENTO COPASST MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTENCIÓN
COVID -19**

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN POPAYÁN ESE

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST

POPAYAN 04 DE MARZO 2021

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – POPAYÁN E.S.E NIT 900.145.579-1	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Diciembre 2012
		Página 1/1

INTRODUCCION

Es de gran importancia para la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E, establecer estrategias que permitan velar por la salud, seguridad y bienestar de los colaboradores, En la contingencia frente al COVID-19 buscamos garantizar medidas de bioseguridad y garantizar la entrega de suministros requeridos para disminuir el riesgo de transmisión en el personal médico, asistencial y administrativo como: elementos de protección personal guantes, mascarillas quirúrgicas, batas, caretas o monogafas, mascarilla de alta eficiencia N95, trajes antifluido y desechables, y Polainas; de igual forma garantizar los insumos para el lavado de manos jabón antibacterial y alcohol glicerinado; en pro de mantener un ambiente de trabajo seguro a fin de prevenir accidentes y enfermedades laborales en los trabajadores, mediante el control de los peligros y riesgos propios de sus actividades; se establecen además actividades de promoción y prevención basado en la mejora continua, y el cumplimiento a la normatividad vigente de riesgos laborales.

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – POPAYÁN E.S.E NIT 900.145.579-1	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Diciembre 2012
		Página 1/1

De acuerdo a la reunión sostenida el día 04/03/2021 con los miembros del COPASST y la ARL Positiva .En cuanto al seguimiento de las medidas preventivas y contención con el COVID-19 se realiza el siguiente informe; dando respuesta a las preguntas establecidas por el Ministerio de Trabajo:

El cumplimiento de las medidas de bioseguridad establecidas para proteger a los colaboradores que prestan sus servicios en la Empresa Social del Estado Popayán E.S.E en el contagio por COVID-19 es del 100%.

SEGUIMIENTO

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? **SI**

Se anexa evidencia: de Base de colaboradores por cargo y actividades desarrolladas del área asistencial y administrativa, base de datos por tipo de vinculación y procesos, y clasificación por nivel de exposición (directa, indirecta o intermedia).

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? **SI**

- La E.S.E Popayán, suscribió con el Contratista TODO INSUMOS CAUCA SAS, el contrato No.024 de enero de 2021, cuyo objeto es: **El suministro de insumos hospitalarios para la limpieza y desinfección para los puntos y centros de atención adscritos a la E.S.E Popayán.**
- La E.S.E Popayán, suscribió con el Contratista MENNAR SAS, el contrato No.41 del 23 de febrero de 2021, cuyo objeto es **“El suministro de insumos medico quirúrgico para los diferentes puntos de atención adscritos a la Empresa Social del Estado Popayán ESE.**

Se anexan fichas técnicas de los elementos de protección personal, suministradas por los contratistas y las fichas técnicas de los insumos entregados por la ARL positiva.

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? **SI**

Se anexa evidencia: de Base de colaboradores por cargo y actividades desarrolladas en el área asistencial y administrativa de la E.S.E Popayán, base de datos por tipo de vinculación y procesos, y la clasificación por nivel de exposición.

 <p>Empresa Social del Estado POPAYÁN E.S.E. <i>Empresas de corazón</i></p>	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL CAUCA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – POPAYÁN E.S.E NIT 900.145.579-1</p>	FGI-01
		Versión 1
		Fecha: Diciembre 2012
		Página 1/1

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? SI

Se anexa evidencia de registro de entrega de los EPP a los colaboradores por parte de la E.S.E Popayán y los sindicatos y actualización de la matriz de elementos de protección personal por áreas de acuerdo a la contingencia COVID-19.

Base de datos entrega de Elementos de Protección personal por punto de atención Popayán, Caldono, Puracé, Totoró y Piamonte

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? SI

Se anexa evidencia de registro de entrega de los EPP a los colaboradores y base de datos de entrega de los diferentes puntos de atención de la E.S.E Popayán. Entrega del 23 de febrero al 02 de marzo 2021.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? SI

Se cuenta con la cantidad necesaria de EPP, suministros que se encuentran en el área de almacén y al cual los centros de salud y hospitales realizan la solicitud de acuerdo a la necesidad de cada punto, se cuenta con proyección de la cantidad de EPP para la contingencia de COVID- 19.

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? SI.

ELEMENTO DE PROTECCION PERSONAL	CANTIDAD
Caretas	54 unidades
Gel antibacterial de 120 ml	124 unidades
Guantes no Estériles	19 cajas * 50 pares (950)





CAPACITACION RIESGO BIOMECANICO: DESORDENES MUSCULOESQUELETICOS EN EL PERSONAL DE SALUD

Se realiza capacitación a los colaboradores de la E.S.E Popayán de las áreas Administrativas y Asistenciales del Centro de Salud Sur Occidente a participar el día 03 de marzo 2021 con apoyo de la ARL, la E.S.E Popayán y el sindicato Sintraunpros.





PLAN DE MEJORA

Realizar: Seguimiento a medidas de Bioseguridad y Uso de Elementos de Protección Personal. Y demás actividades relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo.

Responsable: Coordinadores de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Fecha: marzo 2021.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – POPAYÁN E.S.E
NIT 900.145.579-1

FGI-01

Versión 1

Fecha: Diciembre 2012

Página 1/1

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DEL COPASST Y ARL POSITIVA

Edilberto Palomino Martínez

Presidente

Suplemente

Sandra Liliana Baos

Sandra Viviana Baos

Principal

Marisol Villani

Marisol Villani

Secretaria

Carolina Zarama

Carolina Zarama

Asesora ARL Positiva

Jhon Buitrón

Jhon Buitrón

Coord. SST Sindicato Sintraunpros